

Conservemos la calidad PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD

La Federación Nacional de Cafeteros RECOMIENDA A LOS CAFICULTORES el control químico solamente como parte de un manejo integrado de plagas, enfermedades y arvenses

Para el control químico tenga en cuenta el **período de carencia** el cual se define como el tiempo mínimo que debe transcurrir entre la última aplicación de un producto utilizado en el cultivo y la recolección del café

Respete el período de carencia para **prevenir los defectos de la calidad del café: contaminados y fenoles**

El período de carencia debe aparecer en la etiqueta del producto

Consulte al
Servicio de
Extensión

